I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

2499

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO				
DECRETO EXENTO) N°			
Secc. 1era.	7.0 11191.0044			
LA CISTERNA.	3 0 JUN 2011			

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 de fecha 19 de Octubre del año 2007.
 - 3.- Lo establecido en el Artículo 1.7.2. De dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permisos administrativos, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo, en las fechas que en cada caso se indica.

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
ARCE FARFAN CARMEN	01	28/06/2011	28/06/2011	03
CANDO MORANTE NANCY	01	28/06/2011	28/06/2011	02
CORREA RODRIGUEZ CECILIA	06	11/07/2011	18/07/2011	00
JIMENEZ CUBILLOS LORENA	01	23/06/2011	23/06/2011	01
MORALES TUDELA LORETO	01	13/06/2011	13/06/2011	00
RAYO GOMEZ MAGALY	01	24/06/2011	24/06/2011	02
VILLAROEL BARAHONA GEORGINA	1/2	22/06/2011	22/06/2011	1/2

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVESE.-

CARROS TIZNADO LOPEZ SECRETARIOMUNICIPAL (S)

JMC/CTI/SCV/Csr

SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE